

Pega la falta de recursos por la crisis económica

Descienden en 71% los estímulos fiscales

► Los sectores que más sufrieron fueron: **agua**, gas natural y electricidad

Arturo Rivero

Los estímulos fiscales otorgados en los primeros nueve meses de este año cayeron 71 por ciento, con respecto al mismo periodo de un año antes, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De enero a septiembre de 2009, el monto de estímulos alcanzó 19 mil 896 millones de pesos, mientras que un año antes fue de 67 mil 745 millones de pesos.

Fue en los sectores de electricidad, gas natural y **agua potable** donde se registró la mayor caída de estímulos fiscales con 93 por ciento, seguido de **servicios** financieros, inmobiliarios y profesionales con 85 por ciento.

Herbert Bettinger, catedrático del área de Impuestos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) explicó que la caída de los estímulos fiscales tiene dos lecturas.

La primera, y la que posiblemente es la que prevalece, es que ante la falta de recursos del Gobierno federal derivado de la crisis económica, el otorgamiento de los estímulos fiscales bajó.

“Es muy probable que el Gobierno haya optado por brindar menos estímulos fiscales ante la

falta de dinero para darlos”, comentó el especialista.

Otra explicación, dijo, es que los sectores económicos beneficiados por los respaldos fiscales hayan dejado de tener la necesidad de recibir estos apoyos fiscales.

Enrique Ramírez, presidente del Comité Técnico Nacional de Asuntos Fiscales del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas aseguró que uno de los grandes males del esquema tributario son los excesos que se dan en el otorgamiento de los estímulos fiscales en el País.

Hay sectores, apuntó, que no lo necesitan.

Juan Sherwell, Economista y Director de la Maestría en Finanzas en el Tecnológico de Monterrey, explicó que los estímulos fiscales son importantes pero para áreas que sean prioritarias para el desarrollo.

En este sentido, el estímulo tendría como objeto respaldar a las empresas cuyo desempeño tengan un beneficio común.

Sin embargo, estos incentivos han sido utilizados en muchos casos por los beneficiados de éstos como un instrumento para no asumir sus obligaciones fiscales.

Bettinger, también socio director del área legal de Ernst & Young, dijo que es conveniente regular los estímulos fiscales para evitar la fuga de recursos.

Insistió en que éstos deben

otorgarse a aquellos que verdaderamente lo necesiten y la gran pregunta que se debe hacer cuando se dan es ¿yo te doy un estímulo fiscal y qué ganan los demás; qué gana el País?

ASÍ LO DIJO



“Los incentivos fiscales en México deben servir para alentar la productividad de las empresas, cuyos resultados benefician al País, aunque hay que reconocer que en los últimos años hay un exceso en el otorgamiento de éstos”.

Juan Sherwell, economista del Tecnológico de Monterrey



Fecha 13.11.2009	Sección Negocios	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Los más perjudicados

Hay sectores que resintieron la caída de los estímulos fiscales de manera importante. Tal es el caso de **servicios financieros y profesionales**, además electricidad, gas natural y **agua potable**.

(Período ene-sept. millones de pesos)

SECTORES	2008	2009
Servicios financieros y profesionales	19,163.1	3,693.3
Electricidad, gas natural y agua potable	15,707.3	1,063.1
Comercio, restaurantes y hoteles	8,272.0	1,575.0
Construcción	2,136.6	206.8
Minería y petróleo	253.3	34.1

Fuente: SHCP